

# FORMULARIO H SERVIUS AÑO 2011

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	<b>PARTIDA</b>	18
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION III REGION	<b>CAPITULO</b>	23

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo a Junio 2010	Meta 2010	Meta 2011	Ponderación	Medios de verificación	Supuestos	Notas
* <b>Programas y Proyectos de Vivienda</b> - Programa de Habitacional	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje de recursos otorgados en los programas de subsidios para proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables del Programa Habitacional del año t, respecto de los recursos totales del programa de subsidios del año t .	(Monto de recursos otorgados en los programas de subsidios destinados a proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables (primer y segundo quintil)./Monto total de recursos del programa de subsidios destinados a proveer viviendas del año t)*100	--	67%	71%	7%	76%	85%	20%	<u>Reportes/Informes</u> Subsidios Otorgados Año T Operaciones Habitacionales <u>Reportes/Informes</u> Programa Habitacional oficial de la región año 2011 Operaciones Habitacionales	1	1
* <b>Proyectos de Barrios</b> - Programa de Pavimentos Participativos	<u>Eficacia/Proceso</u> Porcentaje de Km lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t, en relación a los Km lineales comprometidos según presupuesto vigente. ) *100	(Número de Km lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t/Número de Km lineales comprometidos según presupuesto vigente. ) *100	--	100%	100%	67%	100%	100%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Consolidado Urbano Departamento Técnico	2	2
* <b>Proyectos de Barrios</b> - Programa de Recuperación de Barrios	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Barrios terminados al año t respecto del total de Barrios del Programa	(Número de barrios terminados al año t/Número total de barrios del Programa)*100	--	0%	40%	40%	40%	80%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Planilla Consolidada de Obras de Barrio Departamento Técnico	3	3

<p><b>* Proyectos de Ciudad</b></p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t</p>	<p>(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos priorizados a trminar en el año) *100</p>	<p>--</p>	<p>0% (0 /0 )*100</p>	<p>100% (4 /4 )*100</p>	<p>80% (4 /5 )*100</p>	<p>100% (5 /5 )*100</p>	<p>100% (3 /3 )*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Planilla consolidada (Urbano) Departamento Técnico</p>	<p>4</p>	<p>4</p>
<p><b>* Programas y Proyectos de Vivienda</b> - Programa de Habitacional ° <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda Titulo I.</i></p>	<p><u>Calidad/Producto</u> Porcentaje promedio de cumplimiento de los estándares de calidad, establecidos para la aplicación del MITO, de todas las obras en ejecución del FSV I Llamados Regulares, en el mes t</p>	<p>(Sumatoria de los promedios de cumplimiento de los estándares de calidad por proyecto, establecidos para la aplicación del MITO al mes t para todos los proyectos en ejecución del FSV I Llamados Regulares/N° total de proyectos FSV I Llamados Regulares en ejecución en el mes t)*100</p>	<p>--</p>	<p>0% (0 /0 )*100</p>	<p>100% (22 /22 )*100</p>	<p>95% (20 /21 ) *100</p>	<p>81% (17 /21 )*100</p>	<p>90% (186 /207 ) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Planilla MITO FSV publicada en Sharepoint Departamento Técnico  <u>Reportes/Informes</u> Informe de resultados por DITEC en planilla MITO Departamento Técnico</p>	<p>5</p>	<p>5</p>
<p><b>* Programas y Proyectos de Vivienda</b> - Programa de Habitacional ° <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda Titulo I.</i></p> <p><b>* Programas y Proyectos de Vivienda</b> - Programa de Habitacional ° <i>Subsidio Fondo Solidario de Vivienda Titulo III</i></p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Porcentaje de subsidios del Fondo Solidario de Vivienda, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados en el año t-2.</p>	<p>(N° de Subsidios Fondo Solidario de Vivienda pagados en 100 % desde el año t-2 hasta el año t/N° total de subsidios Fondo Solidario de Vivienda, otorgados en el año t-2)*100</p>	<p>--</p>	<p>0% (0 /0 )*100</p>	<p>94% (33 /35 )*100</p>	<p>80% (620 /773 ) *100</p>	<p>80% (620 /773 ) *100</p>	<p>80% (619 /774 ) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Consolidado Habitacional Departamento Técnico / Depto. OO-HH / Depto. Programación y Control  <u>Reportes/Informes</u> Anexo 3 - Sharepoint Departamento de Programación y Control</p>	<p>6</p>	<p>6</p>
<p><b>* Proyectos de Barrios</b> - Programa de Pavimentos Participativos</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de proyectos de pavimentos participativos iniciados en el año t respecto de proyectos seleccionados el año t-1.</p>	<p>(Número de proyectos de pavimentos participativos iniciados el año t/Número de proyectos de pavimentos participativos seleccionados el año t-1)*100</p>	<p>--</p>	<p>100% (4 /4 )*100</p>	<p>100% (4 /4 )*100</p>	<p>0% (0 /12 )*100</p>	<p>100% (12 /12 )*100</p>	<p>100% (10 /10 )*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Planilla Consolidado Urbano Departamento Técnico</p>	<p>7</p>	<p>7</p>

<b>* Proyectos de Barrios</b> - Programa de Pavimentos Participativos	<u>Eficacia/Productos</u> Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Pavimentos participativos terminados en el año t en relación a los montos del contrato inicial de los contratos de pavimentos participativos terminados en el año t	(sumas del gasto efectivo de los contratos de Pavimentos participativos terminados en el año t /sumas de los montos establecidos en los contratos iniciales de los proyectos de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t)*100	--	100%  (901494 /902498 ) *100	100%  (887860 /887860 ) *100	88%  (369860 /419657 ) *100	100%  (419657 /419657 ) *100	100%  (508000 /508000 ) *100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Planilla Consolidado Urbano Departamento Técnico	8	8
<b>* Proyectos de Ciudad</b>	<u>Economía/Proceso</u> Porcentaje de Ejecución de Gasto total de los Proyectos Urbanos en el año t, en relación al monto comprometido en la ley de Presupuesto inicial	(Monto total ejecutado en el año t de los Proyectos Urbanos/Monto comprometido en la ley de Presupuesto inicial de los Proyectos Urbanos ) *100	--	0%  (0 /0 ) *100	96%  (2126625 /2213224 ) *100	43%  (1185121 /2751221 ) *100	98%  (2696196 /2751221 ) *100	98%  (1771101 /1807246 ) *100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Planilla consolidado urbano Departamento Técnico  <u>Reportes/Informes</u> Planilla decretos año 2011  Departamento Programación y Control	9	9

#### Notas

- El Indicador considera los Subsidios focalizados en el primer y segundo quintil correspondientes a: Fondo Solidario de Vivienda I, II y III (Subsidio Rural). Para el Programa total, se agregan Sistema de Subsidio Habitacional y Leasing. Cifras expresadas en UF. Para la definición de Programa Anual, se adopta lo establecido en la Ley de Presupuesto "El Programa del año quedará conformado exclusivamente por aquellos subsidios cuyo proceso de postulación haya concluido el 31 de Diciembre del año correspondiente"
- Se entiende por Pavimentos Participativos ejecutados = Pavimentos Participativos Pavimentados.
- El indicador considera el término del contrato de Barrios. Esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Iniciativas Sociales (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término tanto de las obras priorizadas en el Contrato de Barrio, como las obras vinculadas al Telecentro y Obra de Confianza.
- Se excluyen las obras asociadas al PGO del Programa Quiero mi Barrio, por ser parte de la medición del indicador "Barrios Terminados".  
- El indicador considera como terminado aquellos que cuentan con avance físico y financiero en un 100%.
- La correcta aplicación del MITO considera:  
- Aplicación de Fichas  
- Fichas Actualizadas y aprobadas por los ITOS  
- Desarrollo de la obra de acuerdo a los rangos de evaluación  
- Las mediciones son realizadas e informadas por el nivel central (subsecretaría)
- La medición considera el subsidio pagado en 100%, esto es, los avances parciales no se miden.
- Se requiere dar inicio oportuno a los proyectos seleccionados en el 20° llamado año 2010 con el fin de asegurar su financiamiento y término en el año 2011. Se considerará en la medición, aquellos proyectos que cuenten con los aportes de terceros enterados y con presupuesto año 2011 aprobado por Hacienda
- El indicador considera como terminado físicamente a los proyectos que cuentan con avance físico y financiero en un 100%. Se entenderá como monto inicial, al monto indicado en el primer contrato suscrito entre el servicio y contratista, el que no tiene incorporado ampliación o disminución de obras.
- Se requiere optimizar los recursos asociados a proyectos urbanos y disminuir la devolución de recursos por error en la planificación del gasto y retrasos en la ejecución de los proyectos. Se considerará en la medición el valor total asignado por decreto a la región según cartera de proyectos sectoriales

## Supuestos

- 1 - Se cuenta con los recursos suficientes para cumplir con la colocación de subsidios del Programa Habitacional focalizado (primer y segundo quintil) y las EGIS presenten proyectos viables técnica, económica y socialmente.
  - Que no se atiendan situaciones de Emergencia con cargo a los recursos del Programa autorizado.
  - Que no existan modificaciones que alteren el Programa 2011. |
- 2 - Se cuenta con los recursos para la ejecución de los proyectos (decretos tramitados).
  - Los municipios ingresan oportunamente el aporte de terceros
  - Se cuenta con ofertas validas en proceso de licitación.|
- 3 La Cartera de Proyectos del Programa Quiero mi Barrio, cuenta con los recursos identificados en su totalidad al primer semestre del año 2011  
|
- 4 La meta comprometida esta relacionada con la administración directa del SERVIU como unidad técnica, presentación de oferentes a las licitaciones y asignación de presupuesto en el primer semestre (decretos tramitados).|
- 5 - Las obras se encuentran con financiamiento y en plena ejecución|
- 6 - No tener renunciadas en los subsidios Rurales,
  - Contar con contratistas con capacidad para dar buen término a las Obras de Fondo solidario de Vivienda
  - |
- 7 - Los municipios y comites, cuenten con los recursos para efectuar oportunamente el ingreso de los aportes al SERVIU, de acuerdo a los compromisos establecidos en el convenio.|
- 8 La meta comprometida está relacionada con la administración directa del Servicio como unidad técnica, presentación de oferentes a las licitaciones y asignación de presupuesto en el primer semestre|
- 9 - Se emiten oportunamente los decretos identificatorios para los proyectos urbanos de arrastre y nuevos considerados en el presupuesto.(Primer Semestre año 2011)|